

**INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS
CONCURSO DE MÉRITOS 006-2005**

**PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR PARTE DEL CONTRATISTA ENFOCADO AL
DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

ADDENDA 1

La Gerente General encargada de la Industria Licorera de Caldas, en uso del numeral 1.12. de términos de referencia del Concurso de Méritos 006-2005 expide la siguiente modificación:

1. El segundo párrafo del numeral 1.10, quedará así:

Los interesados en presentar ofertas deberán inscribirse en la Oficina Asesora Jurídica de la Industria Licorera de Caldas desde el día 10 de octubre de 2005 a las 8:00 hasta el día 26 de octubre de 2005 a las 14:00.

2. El primer párrafo del numeral 1.13, quedará así:

Las propuestas deberán entregarse en original y copia en la Oficina Asesora Jurídica de la Industria Licorera de Caldas, edificio administrativo, segundo piso, hasta el día 28 del mes de octubre de 2005 a las 10:00 horas

Copia de la presente addenda se anexará a los términos de referencia y se publicará en la página web de la Industria Licorera de Caldas.

Dada en Manizales a los diecinueve (19) días del mes de octubre del año dos mil cinco (2005).

BEATRIZ EUGENIA PARDO TRUJILLO
Gerente General encargada

PROYECTÓ: Clemencia Salgado Valencia, profesional Universitaria
APROBÓ: Jorge Enrique Velásquez Yepes, Jefe Oficina Asesora Jurídica